



| | |
|--|--------------------|
| GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL | |
| ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE | |
| ACTA DE INICIO | |
| NIT.800012638-2 | Código: PA-GJC-P12 |
| | Versión: 02 |
| | Fecha: 21/01/2022 |
| | Página 1 de 3 |



ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-0044 DEL 2023-01-25

| | |
|-------------------------------|--|
| OBJETO: | PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO REFERENTE DE LAS ÁREAS DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS METAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE 2020-2023. |
| CONTRATANTE: | ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE |
| NIT: | 800.012.638-2 |
| CONTRATISTA: | ERVINSON AIMAR MARTINEZ DIAZ |
| CEDULA DE CIUDADANÍA: | 1118648319-5 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN: | Cuatro (4) MESES |
| VALOR: | \$13.200.000,00 M.L.C. |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN: | 2023-01-25 |
| FECHA DE INICIO: | 2023-01-25 |
| FECHA DE TERMINACIÓN. | 2023-05-24 |
| SUPERVISOR: | YADIRA ESCOBAR HEREDIA |
| INTERVENTOR | |
| APOYO A LA SUPERVISIÓN | |

En Hato Corozal (Casanare), a los Veinticinco (25) días del mes de Enero de 2023; se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y ERVINSON AIMAR MARTINEZ DIAZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118648319 de HATO COROZAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-0044 DEL 2023-01-25**, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
- Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Tres (03) Actas parciales por valor de Tres Millones Trescientos Pesos M/Cte. (\$ 3.300.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto a previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un pago final por valor de Tres Millones

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: juridica@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”



NIT.800012638-2

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE

ACTA DE INICIO

Código: PA-GJC-P12

Versión: 02



Fecha: 21/01/2022

Página 2 de 3

Trescientos Pesos M/Cte. (\$ 3.300.000) una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

DATOS PRESUPUESTALES:**CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)**

| No. CDP | FECHA | CODIGO RUBRO | FUENTE | VALOR |
|---------|------------|---|--------|-----------------|
| 0054 | 2023-01-24 | E31.2.3.2.02.02.0 09.4301037.2020 851250010 | 110-3 | \$13.200.000,00 |

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

| Numero RP | Fecha RP | Código Rubro | Fuente | Valor |
|-----------|------------|---|--------|-----------------|
| 0050 | 2023-01-25 | E31.2.3.2.02.02.0 09.4301037.2020 851250010 | 110-3 | \$13.200.000,00 |

Que se designó como Supervisor YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Veinticinco (25) días del mes de Enero de 2023, por los que en ella intervienen.

ERVINSON AIMAR MARTINEZ DIAZ
CONTRATISTA

YADIRA ESCOBAR HEREDIA
SUPERVISOR